
EDITORIAL

A cuarenta años del retorno democrático en Argentina, y frente a la crisis social, económica y política que atraviesa nuestro país, este número es una invitación a pensar sobre la memoria colectiva a partir de una serie de contribuciones de docentes de la UNTDF que se encuentran abocadas/os a los estudios de los procesos históricos regionales. Asimismo, se presentan reflexiones sobre la enseñanza de estas temáticas y una serie fotográfica sobre las huellas del territorio en el cuerpo.

En Tierra del Fuego, la creación de la UNTDF supuso la emergencia de equipos de investigación profesionales en ciencias sociales. Entonces, y fundamentalmente desde disciplinas tales como la Historia y la Antropología Social, los estudios de memoria fueron instalándose progresivamente en la agenda. Actualmente, asistimos al surgimiento de activos proyectos interdisciplinarios que nuclean, asimismo, investigadores del campo del Arte, la Sociología, la Ciencia Política, la Comunicación y la Filosofía. En ese marco, en los últimos años florecieron las aproximaciones a los archivos fotográficos y documentales, a las narrativas hegemónicas del pasado provincial, a las memorias alterizadas y subordinadas y a la etnohistoria –que involucran procesos de larga duración–. Asimismo, se consolidaron los abordajes de procesos y acontecimientos recientes, tales como la guerra de Malvinas, la industrialización, el movimiento obrero y los procesos políticos como la provincialización, entre otros.

En su artículo Sobre memorias y narrativas de la historia reciente de Tierra del Fuego, la historiadora Gabriela Fernández (2023) reflexiona en torno a los derroteros de los estudios históricos de procesos recientes en la provincia. Asimismo, a partir de su experiencia de investigación, hace explícitas sus estrategias metodológicas para el acercamiento a estas temáticas. El puntapié de su exposición remite a una situación que,

en primer lugar, fue interpretada por ella y otros investigadores como un equívoco de sus interlocutores, quienes se refirieron a diferentes versiones en torno a las fechas de los festejos del aniversario de Ushuaia. Sin embargo, esto despertó una serie de búsquedas y descubrimientos sobre la fundación de la ciudad. Este acontecimiento es utilizado por la autora para desplegar una explicación en torno a las formas en que se han analizado los procesos sociales de las últimas décadas, así como también para identificar algunos problemas y precauciones que, en su perspectiva, hay que tener en cuenta a la hora de aproximarse a este campo de estudios.

Fernández (2023) analiza la memoria y los testimonios como fuentes para el análisis histórico. Los relatos orales, en esta perspectiva, deben ser contrastados con documentos de archivo para una mejor comprensión del pasado. Asimismo, sostiene que es importante atender a los sentidos que los entrevistados otorgan al pasado como representaciones. Es decir, en sus palabras, se trata de entender cómo “aportan esa constante reconstrucción entre “su pasado” y “su presente”, y la resignificación de estas trayectorias de vida” (p. 8). Asimismo, explica que los testimonios deben ser interrogados para aportar explicaciones sobre los procesos históricos. Finalmente, sostiene que es importante emprender esta labor para interpelar las narrativas hegemónicas “que eluden los procesos conflictivos y aún abiertos de la historia y la sociedad fueguina” (p. 8)

Los artículos de Karin L. Otero (2023) y Ana C. Gerrard (2023) indagan en torno a las memorias del conflicto del Beagle, que condujo a los países de Argentina y Chile al borde de la guerra en 1978. Desde distintos enfoques y estrategias de investigación y de escritura, articulan explicaciones acerca de los procesos de recuerdo y olvido asociados a esta experiencia, definida por Gerrard (2023) como un *evento crítico* en los términos de Veena Das (1995) y Janet Carsten (2007), es decir, un suceso traumático que irrumpe, descotidianiza y altera todos los marcos de relacionamiento con el mundo. Las guerras, los procesos de colonización, el genocidio y el terrorismo de Estado son eventos de esta naturaleza, donde la vida cotidiana se ve devastada y donde se generan reacciones mediadas por la vulnerabilidad y el temor.

La amenaza de un conflicto armado con Chile puso a la población frente a una situación inédita. A la militarización de las fronteras, se sumó un excesivo control de los habitantes civiles mediante operativos que procuraban identificar y perseguir a supuestos sospechosos de espionaje. Así, mediante razzias, represión, amenazas y violencias, los habitantes chilenos fueron perseguidos por el gobierno de la última dictadura cívico-militar-eclesiástica. En algunos casos, huyeron para no volver. En este marco, los vínculos sociales se vieron profundamente trastocados, puesto que la desconfianza y el temor profundizaron las hostilidades y violencias entre vecinos.

Las memorias y silencios en torno a estos eventos pueden ser abordados de formas diversas. Otero (2023) recupera el concepto de *memorias subterráneas* de Michael Pollak (2006) para pensar en las narrativas del conflicto. En su contribución, titulada *Hay Muchos que no se acuerdan porque, a veces, el susto hace que uno no se acuerde de nada. Memorias del conflicto del Beagle (Ushuaia, 1978)*, argumenta que la memoria de estos acontecimientos fue obturada por otro evento traumático, que ocurrió unos años más tarde y afectó profundamente a los habitantes de Tierra del Fuego: la guerra de Malvinas. En esta línea, sostiene que Malvinas constituye una *memoria fuerte* en los términos de Enzo Traverso (2018), una que, en su perspectiva, ha procurado suspender las contradicciones relativas al conflicto de 1978. Este trabajo se orienta a reconstruir la experiencia del conflicto mediante relatos orales que, junto a otras fuentes tales como archivos y obras de infraestructura, permiten, en sus palabras, “interpretar (...) las prácticas sociales y sus contextos históricos, la materialidad concreta y las representaciones construidas sobre un pasado que no deja de interpelarnos” (Otero, 2023, p. 19).

Por su parte, Gerrard (2023) propone, en sintonía con los argumentos de Ana Ramos (2017), pensar en la memoria como “un lenguaje y una práctica de oposición política” (2023, p. 30). A partir de esta conceptualización, de su experiencia etnográfica y de sus investigaciones en torno a los procesos de subalternización y el colonialismo en la región, la autora argumenta que la memoria oficial promueve activamente los olvidos sobre acontecimientos tales como el genocidio indígena o el conflicto de 1978, puesto que éstos “tensionan y hacen evidentes las contradic-

ciones del proyecto de soberanía estatal y las definiciones acerca de quiénes son los *otros* y quiénes el *nosotros* que constituye la nación y la provincia imaginadas” (2023, p. 30).

En esta línea, Gerrard (2023) distingue las *memorias hegemónicas* -y sus silencios constitutivos- de las *memorias subalternizadas* del conflicto –en particular, las chilenas e indígenas–. Asimismo, indaga en lo que define como *memorias negadas*, es decir, aquellas afectadas por el *borramiento represivo* (Connerton, 2008) que tiene lugar entre los responsables y testigos comprometidos con hechos de violencia. De esta manera, a través de la exposición de distintas experiencias, procura evidenciar que no hubo un único proceso de recordar y olvidar (Connerton, 1993; Halbwachs, 2004) vinculado a estos acontecimientos. Asimismo, desde esta perspectiva, los silencios, lejos de ser solamente el resultado de la irrupción de otro evento crítico, son parte de una política activa de oposición, enmarcada en una red de relaciones e interconexiones anclada en las gramáticas de alteridad provincial. Así, la memoria hegemónica asume la forma de “defensa” frente a una amenaza a la soberanía; al tiempo que las memorias subalternizadas están subordinadas en función de los límites que imponen los marcos de la retórica asociada a dicha defensa.

En el artículo *Maneras de pensar la democracia desde las aulas de la universidad*, Esteban Rodríguez (2023) comparte la experiencia de un seminario de grado orientado a abordar una serie de herramientas metodológicas para el estudio de la historia, con contenidos relativos a la región y la provincia. A partir de una descripción de las características y contenidos del curso, brindado en conjunto con Gabriela Fernández, reflexiona en torno a las potencialidades y la importancia de este tipo de ofertas educativas para entender y pensar la democracia en la universidad pública.

Finalmente, Martín Codina (2023), fotógrafo y estudiante de la carrera de Medios Audiovisuales, presenta una serie de montajes en formato de dípticos. Propone, así, asociaciones visuales entre el cuerpo y su entorno, que invitan a borrar los límites imaginarios entre ellos y entenderlos como parte de una misma historia. De esta forma, nos conduce a la experiencia encarnada de habitar Río Grande, donde las huellas en la piel se mimetizan con la memoria del paisaje.

Comité editorial